



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 25-436-40-89-001-2021-00048-00
Demandante: Jaqueline del Tránsito García Mora
Demandado: Hernando Antonio León Montenegro
Proceso: Monitorio

Ingresa al Despacho el expediente de la referencia con informe secretarial en el que se indica que el traslado que se surtiera respecto de la contestación de la demanda a la parte demandante, se encuentra vencida. Por lo anterior, **FÍJESE el próximo martes veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 am)**, para llevar a cabo la diligencia de qué trata el artículo 392 del CGP, de manera virtual. **Por Secretaría, AGÉNDESE** la celebración de la audiencia en la plataforma Microsoft Teams y remítanse las invitaciones a quienes deban comparecer a la audiencia.

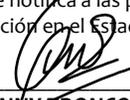
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MANTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy, 14 de enero de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 001


GIOVANNY TRONCOSO ORTIZ
SECRETARIO